

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes, y rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

El siguiente comunicado, aunque no está firmado por ninguno de nuestros suscritores, único caso en que nos fuera obligatoria su insercion, lo damos con gusto al público, porque él promueve aclaraciones que deseabamos dar, y que con este motivo no dejaremos para luego.

«Sr. Director del *Caridemo*.—Muy señor mio: en el número 85 de su apreciable periódico, bajo el epígrafe de *Seccion de competencia del Liceo*, hace V. una detenida reseña de la funcion que tuvo lugar en la noche del 27 de junio. No es mi ánimo poner en duda nada que cuanto se dice en ese artículo en cuanto al mérito de los señores liceistas que tomaron parte en la seccion, pero no puedo menos de hacer algunas observaciones respecto de una idea que sin duda con harta ligereza se ha escapado á la cautela de V.—Asiéntase en el artículo que la seccion del 27 de junio inauguró la sociedad, es decir, el Liceo. Preciso es tener muy flaca la memoria para olvidar que en el día 1.º de junio se celebró la primera sesion y que por lo tanto esta y no otra fué la inaugural: porque inaugurar se llama la que dá principio, la que constituye. Si adelantamos mas el discurso en este particular, puede añadirse que no solo aquella sesion fué la inaugural sino que positivamente dió animacion, dió vida al Liceo, hasta el punto de poder asegurarse que sin la sesion del 1.º de junio se hubiera disuelto la sociedad. Esto lo sabe el Liceo, y en especial la junta de gobierno que entonces le regia y cuya mayor parte forma la actual: esto se dijo por todos, y por todos se repitió que sin la cooperacion, sin la generosa complacencia de la señorita doña Cármen Albacete que con noble entusiasmo y valentía se presentó en aquella sesion, era imposible llevar adelante el pensamiento concebido por algunas personas amantes de su patria.—Espero, pues, señor director tenga V. la complacencia de rectificar la idea que sin duda se le escapó, reduciéndola á sus justos limites la sesion del 27 de junio.—Soy con la mayor consideracion su atento S. S. Q. S. M. B.—Marcos Campos. Almería y julio 24 de 1848.»

Pocas rectificaciones tenemos que hacer por nuestra parte, pues si bien dijimos que la sesion de 27 de junio fué inaugural nos remitimos á lo que la junta de gobierno del Liceo estampó en los programas de aquella funcion. En nuestro sentir con la sesion de 27 de junio se inauguró la sociedad del Liceo, porque hasta entonces no estuvo constituida; porque no habia recibido hasta despues del 1.º de junio la organizacion y consistencia debidas; porque en fin antes solo existía una reunion de personas que deseosos de reorganizar el Liceo se agruparon y unieron á los que concibieron el pensamiento de reorganizacion, que por cierto no podrá disputarnos nadie, porque tenemos la honra de haber sido sus fundadores. Pero esta calificacion tal vez quiera interpretarse desventajosamente, para rebajar el mérito de la señorita de Albacete y su inmensa complacencia en tomar parte en aquella funcion; y cabalmente la circunstancia de haber sido la única que se prestó á contribuir á que el Liceo se organizara y que volviera á su antiguo esplendor, cuando solo habia un proyecto de Liceo; á nuestros ojos la realza mas y mas, pues en ello prueba su abnegacion y su amor al país que la vió nacer. Nosotros no podemos menos de convenir con el último párrafo del comunicado y vamos mucho mas allá del señor Campos. A la infinita complacencia, y a la mucha deferencia hácia los que la invitaron, de la señorita de Albacete y su señor padre, se debe la reorganizacion del Liceo. Este acto y sus buenos conocimientos la han hecho acreedora al título de *sócia de mérito*, para el que sabemos se le ha pro puesto; y lo repetimos, en nuestro sentir lo ha contraído mucho

Número 99.

mayor, sin que la sesion de 1.º de junio sea inaugural, que siéndolo. En esta calificacion nos remitimos á los programas de las funciones, que en el de la primera se dice, *se presenta una muestra de los trabajos de la seccion de declamacion*; y en el segundo, *sesion inaugural de competencia*. Ni podia ser de otro modo, porque teniendo por objeto el Liceo el fomento de las ciencias y bellas artes; y teniendo establecidas sesiones de competencia en las cuales han de concurrir todas las secciones de que se compone; presentándose solo trabajos de una seccion, no es sesion de competencia. Así, pues, la de 1.º de junio fué una sesion que puede llamarse preparatoria para la instalacion del Liceo, pero no por eso menos digna de elogio; al contrario mas apreciada por la índole de su pensamiento. Respecto al sentido ó significacion que el señor de Campos da á la palabra inaugural, no estamos conformes, ni lo está tampoco el diccionario de nuestra lengua. Inaugurar está muy lejos de constituir y solo en un sentido figurado es como podemos aplicar esta voz á las sesiones del Liceo.

Despues de constituida una sociedad, aunque antes se haya dedicado á alguno de los objetos de su instituto, es cuando verifica su instalacion formal y por lo tanto su inauguracion, y asi es que creemos que estuvimos en nuestro lugar al asentar que la sesion de 27 de junio inauguró el Liceo; pero al mismo tiempo, estamos en el derecho de decir que nuestras palabras no deben interpretarse, porque no llevan otra idea que la del respeto y consideracion á los sujetos que han tomado parte en ambas funciones.



En la edad de los encantos  
do todo brinda alegría,  
en que el alma se estasia  
en inefable placer,  
miro en tu lindo semblante  
eden de los amadores  
los rasgos de los dolores  
de tu acerbo padecer.

El purpurado color  
que en tus mejillas lucia  
lo trocó la fiebre impia  
en palidez celestial:  
y de tu cándido seno  
el suspiro comprimido  
revela al atento oido  
la intensidad de tu mal.

¿Por qué á tu sincero amigo  
no confias tu amargura,  
y prefieres tu tristura  
meditabunda aumentar?  
¿Por qué en silencio sumida  
devorar crudos pesares,  
y lágrimas á millares  
en silencio derramar?

¿Ni un resto ya de esperanza  
en tu corazon se abriga?

31 de Julio de 1848.

ningun consuelo mitiga  
de tu existencia el dolor?  
¿Ni cándidas ilusiones  
de tus sueños juveniles,  
ni recuerdos infantiles  
disminuyen su rigor?

Callas, tu frente se nubla,  
ardiente fiebre la abrasa  
que tu corazon traspasa  
con la espina del pesar;  
brilla un punto en tu pupila  
una lágrima de fuego,  
contestas; ¡ay! á mi ruego  
con tu eterno sollozar.

Se comprende: exasperada  
por tan crudos sufrimientos,  
del dolor en los momentos  
no hallas ya resignacion:  
estingue el dolor tus fuerzas,  
sufres horrendo martirio,  
y lanzas en tu delirio  
execrable maldicion.

Una hermana que te estrecha,  
un amigo que te adora,  
¡ay! y una madre que llora  
tu acendrado padecer.

¡Angel bello! alza la vista  
hasta el terso azul del cielo,  
¿no hallas en él un consuelo?  
vuélvela luego do quier.

Sienten cual tú tus dolores,  
te prodigan mil caricias,  
te proporcionan delicias,  
ansian solo tu quietud:  
admite pues sus desvelos,  
dá libre rienda á tu llanto;  
mas confia tu quebranto  
á su amor y gratitud.

Correrá el tiempo ligero,  
estinguirá tu dolencia  
y tu preciosa existencia  
odiosa no te será:  
y en tus labios purpurinos  
la sonrisa encantadora  
como la plácida aurora,  
de nuevo aparecerá.

Y de nuevo tus sentidos  
al deleite despertando  
á su antojo irán hallando  
mil objetos de placer:  
mil pláticas amorosas  
regalarán tus oidos,  
y galanes mil rendidos  
te irán su amor á ofrecer;

Mas recuerde tu memoria,  
cuando de la fiebre esenta  
goces delicias sin cuenta,  
mi nombre con gratitud:  
el nombre del que á tu lado  
tu ardiente fiebre deplora,  
el nombre del que te adora  
y ruega por tu salud.

(Remitido.)

**PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.**

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Acete.
Sevilla. . . . .	29 á 36	15 á 18	»	34 42
Málaga. . . . .	36 47	17 19	28 34	31 »
Granada. . . . .	30 37	14 15	28 30	34
Jaen. . . . .	26 29	11 12	»	36 42
Madrid. . . . .	36 40	14 15	»	58 64

Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la segunda quincena del mes anterior los granos, caldos y carnes, su peso y medida castellana en la provincia de Almería.

	GRANOS.				CALDOS.			CARNES.			
	Trigo. Fanega.	Cebada. Fanega.	Centeno. Fanega.	Maiz. Fanega.	Carbonzos arroba.	Arroz. arroba.	Vino. arroba.	Aguardiente arroba.	Yaca. Libra.	Carnero. Libra.	Tocino. Libra.
Almería. . . . .	44	14	30	28	24	23	42	43	13 ctos.	9 ctos.	30 ctos.
Berja. . . . .	45	17	30	28	20	24	35	36	»	10	17
Canjayar. . . . .	43	30	38	29	21	24	32	37	»	9	30
Gergal. . . . .	36	16	31	27	22	23	33	60	»	10	34
Huerca-Overa . . . . .	47	24	38	38	16	28	39	44	»	11	25
Purchena. . . . .	44	16	34	32	16	25	32	36	»	8	25
Sorvas. . . . .	60	30	30	30	15	25	50	70	»	9	34
Vera. . . . .	54	24	24	38	20	27	48	54	»	10	25
Velez-Rubio. . . . .	44	17	29	28	20	25	33	40	»	10	34

**SECCION BIBLIOGRAFICA.**

**LOS SIETE PECADOS CAPITALES**, novela de Eugenio Sué. Traducción de la *Sociedad literaria*, bajo la direccion de don Wenceslao Aiguales de Izco.

Se ha repartido el 19.º cuaderno de esta célebre producción, la mas interesante y filosófica del autor del *Judio errante*. Cada cuaderno consta de 104 páginas de excelente papel y esmerada impresión, y solo cuesta 2 rs. tanto en Madrid como en provincias, franco el porte.

La publicación se hará con la misma rapidez que en Francia: sigue abierta la suscripción en Madrid, calle de Leganitos, número 47; en provincias en correos y principales librerías.

Está de venta el cuaderno 19 y en breve se repartirá el 20.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.